la Universidad de Valencia de 12 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Parasitología» (concurso número 25/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo $5.^{\circ}$ del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Rafael Toledo Navarro, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Parasitología», adscrita al Departamento de Parasitología y Biología Celular.

Valencia, 15 de octubre de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

20031

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», a don Manuel Palomar Sanz.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 5 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), se nombra Catedrático de Universidad, DF02233, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Manuel Palomar Sanz.

Alicante, 15 de octubre de 2001.—El Vicerrector de Ordenación Académico y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.